

Moaxilla

Don Diego Albuquerquẽ Leonel Caua  
de San Diego Don Eugenio de Zepes Men  
Niolaça Cau de la ha for den D. Mar Sanf  
Rea aca bravo auogado Don Alonso garcia  
Leonel Zuebara

Mute a Junta, Munto de bio Inacastad  
D. Don Mathias de Martillo fiscal del R. D.  
su primo conufo de la dilla su Jha Ca Madrid  
de Junta de Peto de februa de la presente D. C.  
y Pastiza avarauy Im forme aho el Con  
sejo, si combien ono que sede Permiso para  
facar fuzo Zuebada avaru para el dho  
de Balenria con durren de lo Polamar, harta  
y cantidad de Polamar y de el contenido  
decha Carta a los que los Caualleros Comuarios  
delegaria concho y corac e friban en n. de avaru  
a dho el Consejo Imformancible lo mucho que  
Importa que se fozca de dhalizenria por la abu  
dancia de fuzo y uebada y a dho avaru y de la  
poca estimas de dho y que fia, harta en cantidad  
de un mill y para el conete Medio Sep  
Berinos legon de beneficiar su esquemas

Don Balcham de Manco  
D. Diego Leonel  
Mathias

La Muy Noble y muy cauzu de  
loca en dho dia de Agosto de Mayo de Mill e

